

Profesores de Música y Artes Escénicas, especialidad de Clave.

Organismo

Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso de méritos

TITULACIÓN

Título de técnico/a superior de formación profesional o equivalentes

GRUPO

Nuevo nivel B

TITULACIÓN ESPECÍFICA

- Título Superior de Música, especialidad Clave, de acuerdo al Real Decreto 617/1995, de 21 de abril.
- Título Superior de Música, especialidad Pedagogía del Canto y de las especialidades instrumentales (opción Clave), de acuerdo al Real Decreto 617/1995, de 21 de abril.
- Título de Graduado en Música, en la especialidad de Interpretación (Clave), de acuerdo al Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo.
- Título de Graduado en Música, en la especialidad de Pedagogía (Clave), de acuerdo al Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo.
- Título de Profesor Superior, en la especialidad de Clave, de acuerdo al Real Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o titulaciones equivalentes de planes anteriores.
- Título de Profesor de la especialidad de Clave, de acuerdo al Real Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o equivalente de planes anteriores.

REQUISITOS

- a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de alguno de los demás estados miembros de la Unión Europea, o ser cónyuge, cualquiera que sea su nacionalidad, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, sean menores de 21 años o mayores de dicha edad dependientes, o nacional de algún Estado, al que sea de aplicación los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores y la norma que se dicte para su incorporación al ordenamiento jurídico español.
 - b) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y el conocimiento del castellano no se deduzca de su origen, deberán acreditar un conocimiento adecuado de esta lengua en los términos que se describen en el anexo III.
 - c) Tener cumplidos los 16 años y no exceder de la edad establecida para la jubilación.
 - d) No padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible con el ejercicio de la docencia.
 - e) No haber sido separado/a por expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.
- Superar la prueba de aptitud descrita en la base 7.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Listado definitivo

FASE

Bolsa en funcionamiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

03/05/2017

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Listas definitivas de integrantes de la bolsa de trabajo del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Clave.

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente, potestativamente recurso de reposición ante el director general de Centros y Personal Docente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su

publicación; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación.

ETAPA

2.ª lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Valoración de méritos

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

17/11/2016

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Relación provisional de integrantes a la bolsa de trabajo extraordinaria del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad de Clave.

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

ETAPA

Convocatoria a la entrevista

FASE

Valoración de méritos

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

27/09/2016

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Relación definitiva de aspirantes a la bolsa extraordinaria de trabajo del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad de Clave.

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La prueba tendrá lugar el día 6 de octubre de 2016, a las 8:30 h, en el Conservatorio Profesional de Música de Valencia (Plaza Viriato, S/N, Valencia).

ETAPA

Anulación de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

22/09/2016

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Modificación de la bolsa extraordinaria del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad de Clave.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Listado provisional - Alegaciones

FASE

Valoración de méritos

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

21/04/2016

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Relación provisional de aspirantes a la bolsa extraordinaria de trabajo del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad de Clave.

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los interesados disponen de 5 días hábiles, a contar a partir del día siguiente de su publicación, para presentar alegaciones.

ETAPA

Corrección de errores (nuevo plazo)

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Web

Número publicación**Fecha publicación**

18/02/2016

PLAZO**Apertura plazo**

19/02/2016

Cierre plazo

24/02/2016

Estado plazo

Cerrado

Especificación plazo

Como consecuencia de dicha modificación, se concede un nuevo plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria de referencia, que comprenderá desde el día 19 al 24 de febrero de 2016, ambos inclusive.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Modificación a la convocatoria de bolsa de urgencia del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la especialidad de Clave.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

12/11/2015

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE JUNTO A LA INSTANCIA

Con carácter obligatorio:

1. Autorización de consulta de datos personales en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad y Residencia en la instancia. En su defecto se aportará fotocopia del DNI. (Real Decreto 522/2006, de 18 de abril).
2. Fotocopia compulsada del título académico alegado.
3. Fotocopia compulsada de alguno de los documentos relacionados en el anexo III (Sólo para aspirantes que no posean la nacionalidad española).

Apartados del baremo:

Apartado 1

- Fotocopia del certificado donde consten ejercicios aprobados en la oposición (no será necesario cuando se aleguen ejercicios de procedimientos selectivos convocados por la Generalitat Valenciana).

Apartado 2

- Fotocopia del nombramiento/contrato acompañado de la toma de posesión y cese, donde figure la especialidad, de todos los períodos trabajados y fotocopia compulsada del informe de vida laboral de la Tesorería de la Seguridad Social o, fotocopia del certificado de servicios en centros públicos.

Apartado 3

- Fotocopia del contrato de trabajo acompañado de la última nómina, de todos los períodos trabajados y fotocopia compulsada del informe de vida laboral de la Tesorería de la Seguridad Social.

Todos los documentos han de ser aportados junto con la instancia en el plazo establecido en esta convocatoria. Cualquier documentación relativa a méritos aportada fuera de plazo no será tenida en cuenta en la baremación.

TASAS

Importe máximo

0.0
